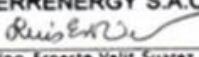


POLÍTICA DE CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE			 Ferrenenergy  UNA EMPRESA FERREYCORP Y SOENERGY FEN-GHSE-SSA-POL-001	
TÍTULO			CÓDIGO	
SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE			09/06/2026	09/06/2027
CATEGORÍA - OBJETO DEL DOCUMENTO			VIGENTE DESDE	HASTA
GENERAL	POLÍTICA	HSE	01	1
ÁMBITO	TIPO	EMISOR: GER / ÁREA	VERSIÓN	PÁGINAS
NIVEL DE CONFIDENCIALIDAD VERDE				

FERRENERGY S.A.C. empresa dedicada a la Generación de Energía Eléctrica, en el marco del contexto de la organización, consciente de la responsabilidad que tiene con sus clientes, colaboradores, sociedad, estado y otras partes interesadas, asumimos como un valor la Cultura de Seguridad y Salud Ocupacional de nuestros colaboradores; así como protección y el cuidado del Ambiente, con el fin de establecer el compromiso por cumplir los requisitos y mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión de Calidad, Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente, comprometiéndose con:

- **Cumplimiento de los Requerimientos Legales y Corporativos:** Fomentar y garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones, dolencias, enfermedades, incidentes y deterioro de la salud relacionadas con el trabajo que todas las operaciones se realicen aplicando los más altos estándares de Calidad, de manera segura, saludable y responsable con los colaboradores y el ambiente; cumpliendo no solo los requisitos legales y estándares sino otros requisitos aplicables a nuestro sector que podemos visualizarlos en la documentación de Calidad, Seguridad, Salud Ocupacional y Ambiente.
- **Prevención:** Establecer procedimientos que permitan revisar regularmente el impacto de nuestras operaciones en los aspectos de calidad, identificación y eliminación de los peligros, evaluación y reducción de riesgo y aspectos ambientales inherentes a nuestros procesos a fin de desarrollar acciones preventivas y correctivas enfocadas en mejorar la calidad, prevención de incidentes y accidentes relacionados al trabajo, enfermedades y daños a la salud de nuestros colaboradores, contratistas y visitantes, así como la prevención de la contaminación, la protección del medio ambiente y el uso eficiente de la energía y recursos.
- **Generación de Compromiso:** Establecer y revisar periódicamente objetivos y metas de calidad, medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo, en coherencia con esta política; desarrollando sistemas seguros de trabajo para todos los integrantes de organización y una cultura de prevención de riesgos y aseguramiento de la calidad.
- **Liderazgo y activa participación de nuestra línea de mando:** Fomentar y promover activamente que todos los gerentes, funcionarios y trabajadores asuman la debida responsabilidad en la observancia y cumplimiento de la presente política. Garantizando la participación, liderazgo, consulta en Calidad, Seguridad y Salud Ocupacional y Medio Ambiente de los miembros de la organización *y sus representantes*, en todos los elementos de sistema integrado de gestión.
- **Roles, Responsabilidades:** Sensibilizar, capacitar, motivar, formar compromiso y desarrollar las competencias a todo el personal propio y contratado, mejorando su calidad de vida y formándoles como agentes de cambio para que efectúes sus labores responsablemente.
- **Participación interna y externa:** Realizar inspecciones y auditorias periódicas a fin de evaluar nuestro desempeño y mejorar continuamente la eficacia de nuestra gestión de calidad, riesgos de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente, a través de la aplicación de métodos y tecnologías de prevención.
- **Mejora Continua:** Optimizar continuamente nuestros procesos y desempeño. Nuestro sistema integrado de gestión es compatible con otros sistemas de gestión que la organización decida trabajar.
- **Protección:** proteger a todos los trabajadores de posibles represalias al informar sobre incidentes, peligros, riesgos y oportunidades que pudieran presentarse con relación al desarrollo de sus actividades.

FERRENERGY S.A.C.

 Ing. Ernesto Velit Suarez
 Gerente General

Lima 09 de junio del 2026